

## **MENSAJE A LA SOCIEDAD Y A LAS INSTITUCIONES EN FAVOR DE LA CIRCULARIDAD**

*La Economía Circular ha llegado para quedarse. Una sociedad de usar y tirar en un mundo complejo pero finito en recursos no es posible durante mucho tiempo. Debemos aprender a reciclar y eco-diseñar para desensamblar y reutilizar los materiales yendo hacia un modelo de desarrollo más innovador, competitivo y sostenible. Es fundamental maximizar los recursos disponibles garantizando al mismo tiempo el progreso económico y un mayor bienestar. Reducir la generación de residuos es crítico pero algún día la humanidad deberá vivir de sus residuos y del sol, maximizando su aprovechamiento.*

*La transición hacia una Economía Circular es una actividad que requiere de la participación de todos, incluyendo a las administraciones y al conjunto de la sociedad y existen ya numerosas iniciativas tanto a nivel europeo como nacional y regional que promueven la Economía Circular.*

*Combatir el Cambio Climático es necesario, pero insuficiente, porque las energías renovables, el vehículo eléctrico y todas las nuevas tecnologías informáticas y de comunicaciones dependen de materiales críticos escasos. La transición ecológica debe ser no sólo energética sino de materiales, cuando menos. Y este mensaje no ha calado aún en la sociedad.*

*Considerando lo siguiente,*

- La Unión Europea está promoviendo la Economía Circular mediante un Plan de Acción para la Economía Circular, que consta de 54 medidas para minimizar los residuos, ahorrar miles de millones de euros en materias primas y energía, reducir entre un 2 y un 4% las emisiones de gases de efecto invernadero, mejorar la competitividad y crear cientos de miles de nuevos puestos de trabajo. Este Plan de Acción busca alcanzar los Objetivos del Desarrollo Sostenible (de tipo económico, social y ambiental) adoptados por Naciones Unidas en 2015 dentro de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.*
- El Club de Roma presentó en 2015 al Parlamento Europeo el estudio sobre “Economía Circular y beneficios para la Sociedad” en el que Anders Wijkman, Co-Presidente del Club de Roma, y autor del estudio*

comentó: *Durante mucho tiempo se han visto las políticas verdes como una amenaza para los negocios y para el empleo. El Club de Roma ha probado que esta visión es falsa. Una Economía Circular traería mucho empleo y costes menores para las empresas*. Se analizaron, como ejemplo, las economías holandesa, finlandesa, francesa, española y sueca. Para el caso español se estimó que las emisiones de gases de efecto invernadero decaerían en un 60-70% y el empleo crecería en unos 400.000 puestos de trabajo. A este respecto el capítulo español del Club de Roma y el Grupo aragonés del mismo, han organizado distintos eventos para concienciar a la sociedad y difundir la importancia de la Economía Circular.

- *La Asociación para la Sostenibilidad y el Progreso de las Sociedades (ASYPS) tiene como objetivo impulsar respuestas ante el cambio Global para favorecer la transición hacia paradigmas de progreso sostenible y pone su empeño en hacer una permanente pedagogía de la sostenibilidad. ASYPS es miembro de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas (Sustainable Development Solutions Network, SDSN) y miembro de la Red Española de Desarrollo Sostenible (REDS). ASYPS viene organizando Foros de Debate con Capítulo Español del Club de Roma, destacando los dedicados a la Economía Circular. ASYPS, en colaboración cátedra UNESCO de la UPC Y REDNET, han participado en la elaboración del informe sobre Situación y evolución y de la Economía Circular en España de la Fundación COTEC. ASYPS viene publicando artículos y tiene en prensa un libro de Economía Circular, a la vez que imparte cursos para universitarios en esta materia.*
- *En España se está desarrollando una estrategia nacional de Economía Circular impulsada por el Ministerio para la Transición Ecológica, centrada en los sectores de la producción, el consumo, la gestión de residuos, materias primas secundarias y la reutilización de agua. Además, de forma transversal, también se busca sensibilizar a la población, fomentar políticas de investigación e innovación y crear empleo, incorporando una serie de indicadores para el seguimiento y control de los planes de actuación previstos.*
- *En línea con lo anterior, en España se están impulsando diversas estrategias en materia de Economía Circular a diferentes niveles de las administraciones autonómicas. En Aragón en 2017 se presentó “La Declaración Internacional de Aragón por la Sostenibilidad” que en su punto noveno habla de la promoción de la Economía Circular. En el ámbito de las administraciones locales, destaca la iniciativa en curso de la Estrategia Local de Economía Circular auspiciada por la FEMP. Asimismo, diferentes sectores económicos industriales y agroalimentarios están iniciando actuaciones específicas de circularidad y sostenibilidad.*

*Queda más que patente el interés por la Economía Circular en todos los niveles de la administración, pero se necesita un amplio apoyo político a escala europea, nacional, regional y local. Sin embargo, a pesar del creciente interés del*

*tejido productivo por implantar medidas de Economía Circular, existen numerosas barreras de tipo técnico, económico y legislativo que todavía es necesario superar.*

*Es necesario revitalizar y reflexionar sobre su papel social, fomentar la implantación de medidas relacionadas con la Economía Circular en todos los ámbitos, la participación y colaboración de toda la sociedad. Por eso se necesita un amplio apoyo social y es esencial implicar a ONG, organizaciones empresariales y de consumidores, sindicatos, la comunidad educativa e investigadora y a otras partes interesadas, para que actúen como facilitadores, líderes y multiplicadores del cambio hacia una Economía Circular, destacando los beneficios que pueden aportar los productos y servicios «circulares».*

*Por ello, se solicita la impulsión de ideas y objetivos estratégicos más concretos.*

### **A la sociedad:**

- 1. Cambiar el concepto de la sociedad de “usar y tirar” por el de “recircular”. Hay que fomentar la segunda, tercera, cuarta vida de los materiales, mediante la reutilización y el reciclado. Un producto reciclado o reutilizado no es sinónimo de un producto de calidad inferior.*
- 2. Rebelarse contra la obsolescencia programada y la necesidad ficticia de renovación continua. Tomar conciencia de las implicaciones ambientales del consumo y promover un consumo responsable, basado en la transparencia de la información sobre las características de los bienes y servicios, su duración y eficiencia en el uso de recursos, mediante el empleo de medidas como el fomento de la reutilización y del mercado de segunda mano, la concienciación en la compra responsable con criterios de eco-eficiencia y el uso de eco-etiquetas legibles y comprensibles.*
- 3. Tomar parte de las iniciativas y campañas de economía colaborativa, consumo de productos de cercanía y ser conscientes de que los grandes cambios empiezan por uno mismo y que la educación comienza en el entorno familiar y social.*
- 4. Recuperar el prestigio y dignificar aquellas profesiones que se encargan de recuperar y gestionar residuos. A lo largo de la historia siempre han existido profesiones que reparaban, alargaban la vida y daban muchas vidas a los objetos y a los materiales empleados en su producción.*

### **A las universidades y centros de investigación:**

- 1. Mostrar el camino hacia el consenso en la conceptualización de la Economía Circular, profundizando en las definiciones, los grados de circularidad, y la relación con la sostenibilidad.*
- 2. Desarrollar técnicas innovadoras de eco-eficiencia, eco-diseño, recuperación y gestión de residuos y energías renovables.*

3. *Fomentar la investigación multidisciplinar, ya que el paradigma de la Economía Circular requiere de soluciones multidisciplinarias: sociales, económicas, políticas y técnicas.*
4. *Incorporar en el programa curricular de grado y posgrado asignaturas que incluyan la dimensión ética del desarrollo tecnológico y sus implicaciones ambientales.*
5. *Actuar como motor del cambio y unir a administraciones y empresas para asegurar una implementación efectiva de la Economía Circular.*
6. *Investigar en los sistemas de medición e indicadores específicos de circularidad.*

### **A las empresas:**

1. *Concienciarse de la importancia y las oportunidades que brinda la Economía Circular, que no es una opción sino una necesidad global ante el desafío de la escasez de recursos y los problemas ambientales a los que la humanidad se enfrenta. Incorporarla en la política de la empresa, por los beneficios económicos y ambientales que aporta.*
2. *Imitar a la naturaleza en el diseño de productos y procesos productivos. La naturaleza no produce residuos. Promover el eco-diseño empleando recursos biológicos y renovables, y facilitando la reparabilidad de los productos, prolongando su vida útil y, en el fin de su uso, posibilitando su reciclado.*
3. *Impulsar acuerdos voluntarios para emprender acciones de Economía Circular, como el de implementar la responsabilidad ampliada del productor, en el que el fabricante se hace responsable del producto especialmente en la fase de su recuperación, reciclaje y disposición final.*
4. *Desarrollo de nuevos modelos de negocio basados en la servitización, que fomenten el “uso” y no el “consumo” de bienes.*
5. *Promover la simbiosis industrial entre empresas, para lo cual es necesario aumentar la transparencia y trazabilidad de toda la cadena de valor de los productos. Evitar mezclar y contaminar flujos residuales que imposibiliten su posterior uso en otros procesos productivos. Cualquier residuo puede ser susceptible de convertirse en un recurso.*
6. *Fomentar la transparencia para que los consumidores puedan basar su decisión de compra de productos en una información disponible, ya sea mediante el uso de sistemas voluntarios de certificación, eco-etiquetas, análisis del ciclo de vida o declaraciones ambientales de producto.*
7. *Hacer jornadas y campañas de difusión de casos de éxito y de fracaso de medidas de relacionadas con la Economía Circular para fomentar la transferencia de conocimiento, el intercambio de buenas prácticas y de barreras encontradas para tratar de solucionarlas.*

## **A las administraciones:**

1. *Impulsar la aplicación efectiva del principio de jerarquía de los residuos, promoviendo la prevención de su generación, fomentando la reutilización, fortaleciendo el reciclado y favoreciendo su trazabilidad.*
2. *Evitar el “turismo de residuos” que se produce en España en la actualidad. Resulta necesario ordenar, coordinar y armonizar la fiscalidad en materia de residuos entre las comunidades autónomas.*
3. *Incentivar la colaboración y el diálogo entre las distintas administraciones, la sociedad y las empresas para identificar sus necesidades. Promover un mercado desarrollado, transparente y competitivo para que las empresas conviertan los residuos en recursos, fomentando así la simbiosis industrial en la región a través de la creación de herramientas que faciliten el intercambio de información y la colaboración entre productores de residuos y empresas que los pongan en valor facilitando el cierre de ciclos.*
4. *Promover la modificación de la normativa sobre tratamiento de residuos para que se facilite el cierre de los ciclos de materiales para que los flujos de residuos puedan ser reutilizados entre empresas, eliminando obstáculos y burocracia e impulsando de forma urgente la aprobación de los criterios para su consideración como subproductos, y de fin de condición de residuo.*
5. *Apoyar y fomentar la dignificación de las empresas tradicionales que se dedican a la gestión, reutilización y reciclado de residuos. Gracias a ellos no se quedan materiales ni clientes por el camino. Hay que dar más celeridad a la aprobación y efectividad de proyectos, por ejemplo, dando licencias provisionales que marquen unos mínimos para poder trabajar. Y promover la formación e información por delante de las sanciones por incumplimiento de normas.*
6. *Dedicar una partida exclusiva de los presupuestos de I+D+i para proyectos de Economía Circular, que haga más énfasis en el eco-diseño, en la metalurgia inversa y en dotar a los nuevos materiales de muchos ciclos de vida, previendo la reducción de sus costes de separación, reposición y recolección.*
7. *Incorporación de criterios de Economía Circular en la contratación pública y subvenciones, impulsando planes de contratación pública ecológica e introduciendo criterios de valoración de Economía Circular en los pliegos y programas de ayudas públicas, préstamos y líneas de crédito.*
8. *Llevar a cabo campañas de sensibilización de la población en materia de Economía Circular, compra responsable y separación adecuada de residuos para que sean más fácilmente aprovechables, por ejemplo, incentivar la separación de la materia orgánica de la basura doméstica.*

En definitiva, fomentar la Re-economía o el principio del “Erre” que “Erre”: Re-ducir, re-usar, re-ciclar, re-cuperar, re-parar, re-staurar, re-

manufacturar, re-vender, re-considerar, re-juvenecer, re-crear, re-finir, re-formar, re-conocer, re-pensar, re-diseñar, re-sponsabilizarse, asumir re-percusiones, re-novar ideas, pensar en temas re-levantes, re-inventar, re-visar, re-compensar, re-gular, re-organizar, re-novar.

La Re-Economía no es una simple serie de verbos sino un movimiento político y socioeconómico creciente llamado Economía Circular que se basa en la economía ecológica, la ecología industrial y la ética relacionada con la finitud de los recursos naturales. Cerrar ciclos de materiales y repensar la economía es la acción clave para una nueva dirección social.

Esta concepción ampliada en los ciclos materiales, debería extenderse a una helicoidal expansiva de la Macroeconomía que integrara las relaciones sociales agregadas de las personas: la natalidad, infancia, educación e investigación, producción y empleo, imposición, bienestar y jubilación, con tratamiento igualitario de la conducta de sus géneros.

En nombre de las entidades promotoras de este MENSAJE A LA SOCIEDAD Y A LAS INSTITUCIONES EN FAVOR DE LA CIRCULARIDAD, firman: ANTONIO VALERO (CLUB DE ROMA, CAPÍTULO ESPAÑOL Y SECCIÓN ARAGONESA); GONZALO ECHAGÜE (CONAMA), Y LUIS M. JIMÉNEZ HERRERO (ASYPS).